

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 12 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por la que se publican acuerdos de inicio de reintegro de becas y ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte correspondiente de Huelva, Teléfono 959 004 014, C/ Mozárabes, 8, C.P. 21002, Huelva.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF/NIE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
Garrido Hernández, Alejandro Moguer (Huelva)	29787818N	300,00 €	2012/2013	7.26
Graci Martín, Lorena Laguna del Portil (La) (Huelva)	49055135E	3.415,00 €	2012/2013	1.1
Muñoz Domínguez, Irene Huelva (Huelva)	48916031E	204,00 €	2012/2013	18.1
Rodríguez Maneiro, José Antonio Huelva (Huelva)	47757660T	1.826,00 €	2012/2013	7.26
Santos Simoes, Lucía Ayamonte (Huelva)	29619848B	1.190,00 €	2012/2013	7.26

1.1 Causar baja en el Centro Escolar

7.26 No destinó la totalidad de la ayuda a la finalidad para que se le concedió

18.1 No corresponde la ayuda adjudicada por no estar matriculado en el centro de estudios

Huelva, 12 de junio de 2014.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.